

**APUESTA  
POR LO TUYO.**



**PARTIDO  
ANDALUCISTA**

***PARTIDO  
ANDALUCISTA***

***LIBRO BLANCO DE ÚBEDA***

**JUNIO 1.999**

## Indice

Presentación . . . . .	1
1) Introducción: Un nuevo estilo de Gobierno Municipal . . . . .	2
2) Hacienda . . . . .	2
3) Personal . . . . .	5
4) Urbanismo . . . . .	6
5) Vivienda . . . . .	11
6) Tráfico . . . . .	11
7) Patrimonio Histórico-Artístico . . . . .	12
8) Turismo . . . . .	13
9) Servicios, transformación e industria. La artesanía . . . . .	15
10) Empleo . . . . .	17
11) Agricultura, medio-ambiente y sanidad . . . . .	19
12) Educación . . . . .	24
13) Cultura . . . . .	27
14) Festejos . . . . .	32
15) Servicios Sociales . . . . .	32
16) Juventud . . . . .	37
17) Deporte . . . . .	38
18) Participación ciudadana . . . . .	41
19) Seguridad Ciudadana . . . . .	43
20) Transportes públicos . . . . .	44

PRESENTACION

El pueblo andaluz ha forjado, a través de un proceso histórico y experiencia común, una cultura propia y diferenciada, rica y diversa, compuesta por elementos singulares, específicos y comunes, que hacen de nuestra cultura una realidad singular.

Como fuerza generadora de la conciencia del Pueblo Andaluz surge el Andalucismo político, hoy representando en nuestro Partido, recogiendo la sensibilidad y el esfuerzo de otras épocas y otros hombres y mujeres andalucistas.

El nacionalismo andaluz, el andalucismo, se constituye así en el instrumento de ruptura y transformación de la política subordinada que, como pinza (PSOE-PP), es ejercida por las fuerzas centralistas hacia Andalucía. Defendemos un proyecto político de autogobierno pleno, dentro de los principios anclados en nuestra tradición cultural de libertad, igualdad, solidaridad, justicia, tolerancia y participación democrática.

Nuestro partido cree, por definición, en Andalucía, en su historia, sus gentes, posibilidades, esfuerzos e ilusión colectiva. A través de nuestra candidatura, hombres y mujeres, andaluces en definitiva como tú, trabajan por una conciencia colectiva como demandaba Blas Infante.

Porque Andalucía sólo hay una, que no falte nunca tu apoyo. Échale una mano al futuro de Andalucía. Apuesta por Ubeda. Apuesta por lo tuyo.

## 1. INTRODUCCION: UN NUEVO ESTILO DE GOBIERNO MUNICIPAL

El Partido Andalucista concibe nuestro Ayuntamiento como un elemento dinamizador de la sociedad ubetense. El alcalde andalucista facilitará a los ciudadanos y ciudadanas la mayor participación posible en todos los hechos y decisiones que afecten a Ubeda.

Los principios básicos en los que el Partido Andalucista basa su modelo de estructuración municipal son los siguientes:

- Acercar la gestión municipal al ciudadano.
- Reducir la burocracia municipal.
- Aumentar la calidad de vida de los ciudadanos.
- Reactivación económica de la ciudad.

La elaboración definitiva de nuestro programa electoral ha estado basada en el Libro Blanco de Ubeda, que realizó el Partido Andalucista a comienzos de año con la colaboración de los ubetenses.

Agradecemos la colaboración prestada a los más de 700 ubetenses que participaron, ya que sin ellos hubiera sido imposible la redacción del Libro Blanco.

## 2. HACIENDA

### 2.1. Situación actual

La mala situación económica del Ayuntamiento de Ubeda exige la necesidad de tomar urgentes medidas de saneamiento de las arcas municipales, según los siguientes objetivos prioritarios:

- Mejora del proceso de gestión recaudatoria de los ingresos propios.
- Reducir el volumen de operaciones de Tesorería.
- Saneamiento del remanente de Tesorería Negativo.
- Diálogo con las administraciones (Diputación, Junta de Andalucía y gobierno central) en defensa de los legítimos intereses económicos de los ubetenses.

### 2.2. Propuestas de intervención.

#### A) Inversiones

El Partido Andalucista propone la realización de obras fundamentales para el desarrollo de la ciudad. El Grupo Andalucista luchará para que las administraciones públicas competentes (Diputación, Gobierno Andaluz, central y Unión Europea) sufraguen la mayor parte del costo de las obras.

Las inversiones que pretendemos realizar en los próximos años quedan detalladas en el capítulo 4. Las inversiones se financiarán con recursos propios (con un aumento razonable de la

tasa de endeudamiento) y ajenos (subvenciones de otras administraciones).

No debemos rechazar un aumento de la tasa de endeudamiento siempre que éste sea causado por inversiones que mejoren realmente la ciudad y aumenten la calidad de vida de los ubetenses.

B) Adquisición de bienes y pago a proveedores.

- Compromiso de pago de las deudas pendientes a los comerciantes y empresarios de Úbeda en el plazo de seis meses.
- Política de ahorro en la adquisición de material por pronto pago.
- Política de ahorro de material fungible y uso de materiales reciclados en las tareas municipales.

C) Programa de ahorro en el capítulo II del presupuesto

El Partido Andalucista primará, mediante gratificaciones extraordinarias, al personal de los negociados o áreas de gestión que destaquen por su ahorro, bien mediante su trabajo diario o mediante la aportación de ideas que supongan un ahorro al Ayuntamiento.

D) Gestión tributaria.

- Utilización del personal propio del Ayuntamiento en la gestión tributaria, promoviendo la movilidad funcional de la plantilla.
- Potenciación de la inspección fiscal para evitar el fraude.
- Exenciones parciales de impuestos a las casas comerciales e industrias que financien actividades de medio ambiente, protección de los animales, deportivas y culturales.
- Subida de impuestos según el IPC.
- Programa para el cobro de impuestos de los morosos.
- El Ayuntamiento continuará asumiendo la gestión del cobro de impuestos en detrimento de la Diputación.

E) Actuaciones supramunicipales.

El Partido Andalucista considera que se hace necesaria la redistribución de los recursos públicos en la proporción del 33%, el 33% y el 33% respectivamente.

Por ello, va a exigir el cumplimiento de los siguientes puntos:

- Adecuación de la participación de los Entes Locales en los ingresos del Estado de manera que el Fondo Nacional de Compensación Municipal cubra al menos la tercera parte del gasto público municipal.

- Promulgación de una ley especial de carácter estatal, mediante la cual se solucione definitivamente el problema del déficit municipal, situación que ya ha alcanzado cuotas casi insostenibles.

- Incremento de la participación de los Entes Locales en los presupuestos del Gobierno Andaluz de Cooperación Municipal. Dicho fondo tendrá carácter no finalista y se distribuirá con arreglo al índice de ponderación referido a población de derecho (55%), unidades escolares 18%, esfuerzo fiscal (10%), esfuerzos en política de empleo (20%) y dispersión de la población (5%).

- Concesión de mayores competencias en los Entes Locales, respecto a la determinación de las bases imponibles de los tributos propios, respetando el equilibrio interterritorial y considerando las circunstancias específicas de cada municipio en la fijación de los elementos sustantivos determinantes de las cuotas tributarias.

- Flexibilización de los mecanismos de tutela del Estado, que siempre ha tratado a los ayuntamientos como menores de edad.

- Promoción y puesta en práctica de las medidas necesarias que garanticen la transparencia y la información a los grupos sociales en la gestión y ejecución de los presupuestos municipales.

#### F) Estrategias de captación de inversiones y recursos

El Partido Andalucista considera que los planteamientos para la captación de recursos e inversiones por parte de las anteriores corporaciones (populares o socialistas) han sido equivocados. El Partido Andalucista propone la siguiente forma de actuar:

- Participación en la convocatoria de subvenciones y ayudas de las administraciones públicas, insistiendo en la conveniencia de entregar los proyectos técnicos finalizados con objeto de realizar una presión mayor.

- Petición reiterativa de audiencias a los consejeros y ministros de los que dependa la concesión de las subvenciones.

- Contacto directo con los consejeros del Gobierno Andaluz para informarles de los proyectos de interés para la ciudad y captar su atención y posterior financiación.

- Estudiar detenidamente aportaciones económicas municipales para proyectos que, aunque no sean de su competencia, incidan directamente en la calidad de vida de los ciudadanos. Así, por ejemplo, estamos comprobando como Ubeda pierde opciones frente a otros Ayuntamientos porque éstos sí apuestan económicamente por los proyectos (conservatorio de música).

Para facilitar al máximo las relaciones entre el Ayuntamiento y otras administraciones públicas crearemos la concejalía de Relaciones con otras administraciones, adjunta a la de participación ciudadana.

## G) Presupuestos

El Partido Andalucista se compromete a presentar los presupuestos en Pleno antes del 31 de diciembre del año anterior al de su entrada en vigor.

Pensamos que la corporación debe estudiar unos presupuestos estables y duraderos, de tal forma que no deban ser remodelados anualmente en su totalidad.

Para su elaboración, contaremos en primer lugar con las propuestas de los Patronatos y las comisiones. Posteriormente será la comisión de hacienda la que asigne una cantidad a cada uno de aquellos, que deberán acomodarse al dinero presupuestado.

### 3. PERSONAL

Para el Partido Andalucista es incuestionable el importante papel que el personal del Ayuntamiento desempeña en su funcionamiento, ya que a este colectivo corresponde llevar a la práctica los acuerdos de comisiones y Pleno.

Por otra parte, los andalucistas entendemos el Ayuntamiento como un ente vivo, que necesita ir acoplándose al ritmo que marcan las nuevas realidades. Esta circunstancia supone cambios y reajustes en los puestos de trabajo, por lo que deben compaginarse los intereses colectivos con los derechos adquiridos por los funcionarios y demás personal laboral, sin que ni unos ni otros se vean perjudicados.

#### 3.1. Servicio de personal: comité de empresa y junta de personal

- Firma de un acuerdo de cuatro años con los sindicatos, que contemple:
  - El aumento de los salarios
  - Calendario de realización de la valoración de puestos de trabajo
  - Revisión del convenio colectivo
  - Partidas económicas de la comisión paritaria
- Revisión del actual convenio colectivo y subsanación de las notables lagunas existentes en él.
- Diálogo permanente del Concejal de Personal con los representantes sindicales.
- Participación de los representantes sindicales en las comisiones de Personal.

#### 3.2. Plantilla municipal

- Estudio de definición y clasificación de los puestos de trabajo (horarios, funciones, competencias)
- Realización de la valoración de puestos de trabajo
- Establecimiento de una cuota de al menos el 3% de trabajadores minusválidos en el Ayuntamiento.

- Dotar de personal la plantilla de la policía municipal, buscando los mecanismos legales oportunos.
- Contención de la plantilla del Ayuntamiento, mediante la promoción interna y racionalización de los puestos de interinos, para disminuir la masa salarial del Ayuntamiento.

### 3.3. Oferta de empleo y contratación del personal

- Rigor en la selección del personal con la participación de personas cualificadas como miembros de los tribunales evaluadores.
- Remodelación de la estructura actual de la Brigada Verde y creación de un servicio de vigilancia y protección del medio ambiente con agentes que tengan competencias para desarrollar su función.
- Establecimiento de una bolsa de trabajo de la que se serviría el Ayuntamiento, por procedimientos transparentes, para las contrataciones temporales.

### 3.4. Ordenación de la plantilla

- Profesionalización de los puestos claves de la gestión municipal (director de personal del Ayuntamiento, director de obras, etc.).
- Potenciación de la formación permanente del personal, mediante cursos especializados.
- Aplicación del complemento de productividad, mediante procedimientos transparentes y la consecución de objetivos previamente acordados.
- Reserva de un tanto por ciento de contratos del Ayuntamiento a personas que sufran una situación económica o social de extrema gravedad (peligro de desahucios, participantes en el círculo de artesanos, etc...)

## 4. URBANISMO, INFRAESTRUCTURA Y TRAFICO

El objetivo fundamental de la intervención andalucista es mejorar la calidad de vida de nuestra ciudad. Úbeda debe cimentar en los próximos cuatro años las estructuras urbanísticas del siglo XXI.

La base de actuación del Partido Andalucista se basará en el Plan General de Ordenación Urbana (P.G.O.U.), aprobado y actualmente en vigor. No obstante, en el comienzo de este nuevo mandato debemos prever aquellas modificaciones del Plan que deban acometerse para afrontar nuevos proyectos o eliminar desequilibrios.

El Partido Andalucista considera que deben desterrarse las actuaciones urbanísticas que perjudican el entorno, dando la impresión al ciudadano de que no rige la misma ley para todos. Incluso en ocasiones se produce la circunstancia agravante de construcciones ilegales, que por ser tales, no cumplen con los



deberes contributivos de las tasas o impuestos correspondientes, que sí recaen con todo su peso en las construcciones que se atienen a la normativa urbanística vigente.

#### 4.1. Infraestructuras: Proyectos y obras

Elaboración de un "PLAN CUATRIENAL DE INVERSIONES" CON UN PRESUPUESTO MINIMO DE 2.000 MILLONES DE PESETAS que contemple:

- Finalización de las obras del cinturón-Sur de la ciudad (Cuesta de Santa Lucia-Cruz de Hierro y San Lorenzo-Avda. de la Constitución).
- Propuesta de realizar una carretera de circunvalación desde la carretera de Jódar, antigua estación de ferrocarril, hasta la carretera de Albacete
- Construcción de tres aparcamientos subterráneos, uno en el Parque Norte (aunque para ésto sea preciso alterar el concurso de ideas), otro en la zona centro -Parque de Vandelvira o Explanadas- y otro en la Plaza de Andalucía, con participación del capital privado, mixto o incluso con la financiación total por parte de este Ayuntamiento si fuera preciso.
- Impulsar la construcción de una depuradora de aguas residuales con aplicación de éstas al riego, que a la vez es un imperativo de la normativa Europea.
- Asfaltado de calles que todavía hoy se encuentran en mal estado.
- Adoquinado y pavimentación de calles del casco antiguo.
- Ensanchamiento de Acerados de calles de denso tráfico peatonal (Trinidad, Real.....).
- Construcción de complejo de piscinas y zona verde que esté a la altura de una ciudad como Ubeda, en colaboración con la Consejería de turismo y deporte de la Junta de Andalucía.
- Construcción de una piscina cubierta.
- Apoyo económico y decidido al proyecto de Centro Comercial A lerto, atendiendo las propuestas de Alciser siempre que sea posible.
- Ajardinamiento del patio trasero del Hospital de Santiago.
- Finalización de las obras del Parque Norte, con la revisión del proyecto de ideas, con objeto de realizar un aparcamiento subterráneo en el mismo.
- Extensión de la red de alumbrado en calles y zonas de la ciudad y poblados que aún no disponen de él.
- Implantación de un sistema de control informatizado que redundará en eficacia (automatización de encendido y apagado, detección y subsanación rápidas de averías...) y también en ahorro de energía.
- Construcción del Paseo de Madre de Dios, desde la Iglesia hasta el Barrio de la Puerta del Sol

#### 4.2. El Ferial y el Parque Norte

El Ferial se ubicará de la siguiente forma:

- De los 15.000 metros del Parque Norte ya reservados según el

concurso de ideas, se destinarán para las atracciones de Feria. Esta superficie será una zona de paseo perfectamente acabada y terminada y con su correspondiente mobiliario urbano.

- El Real de la Feria se ubicaría en 40.000 metros de boulevard en la Avda. de Cristóbal Cantero hasta la carretera de Sabiote junto a la Puerta del Sol.

- Creación de una caseta multiusos de 2.500 metros y zona de aparcamiento en los terrenos del Cerro de la Atalaya. Este inmueble se utilizará como Caseta Municipal en Feria y para otras actividades el resto del año (incluidas actividades de empresas privadas)

- Para la realización de estas obras ya tiene consignación presupuestaria el Ayuntamiento (80 millones presupuestos del 98 para adecuación de Ferial)

- Resulta igualmente interesante estudiar la posibilidad de construir un aparcamiento subterráneo en terrenos del Parque Norte.

El costo económico que supondría para el Ayuntamiento de Ubeda el traslado del Ferial sería enorme (el Ferial de Jaén ha costado 1.500 millones de pesetas). Pensamos que con las obras propuestas, Ubeda dispondría de un ferial al menos para otros 15 años.

En el caso de que los demás grupos políticos hicieran inviable nuestro proyecto optaríamos por la ubicación del Ferial en terrenos cercanos a la C/ Valencia y La Alameda.

#### 4.3. Gerencia de urbanismo y empresa pública de suelo

Para llevar a cabo estas propuestas sería necesario y básico la creación de una empresa municipal de gestión del suelo, y la gerencia de urbanismo.

La gerencia de urbanismo será una entidad creada por el Ayuntamiento para el mejor desarrollo de las competencias urbanísticas que el ordenamiento le haya confiado, consistirá en una entidad con personalidad y patrimonio propio. Sus funciones serán instrumentales de carácter técnico tales como elaborar y ejecutar el planeamiento de su competencia o redactar, tramitar y ejecutar proyectos de expropiación forzosa. Otras funciones serán las concesiones de licencias urbanísticas, expedición de cédulas urbanísticas o la inspección urbanística. La empresa del suelo dependerá directamente de la gerencia de urbanismo.

La gerencia de urbanismo tendrá las competencias del planeamiento (planificación urbana), programación y gestión, promoción del suelo y protección del patrimonio histórico artístico, control urbanístico e intervención del uso del suelo:

- Creación de zonas verdes de acuerdo con el PGOU.
- Adquisición del inmueble de las Carmelitas.
- Adquisición de patrimonio Municipal por un importe periódico anual de 80 millones de ptas.

#### 4.4. Programa de normalización de barrios

Los andalucistas consideramos imprescindible la normalización de los servicios que ofrece el Ayuntamiento en los barrios. El desequilibrio actual obliga a una actuación equiparadora de tal forma que exista una Ubeda homogénea en la que todos los ciudadanos dispongan de los mismos servicios, sea cual sea su situación geográfica.

En tal sentido proponemos la creación de un "Plan Bianual de Normalización de Barrios", que contará con un presupuesto de 400 millones de ptas. Se trataría de intervenir sobre la infraestructura básica: alcantarillado, asfalto, iluminación, y jardines; este planteamiento normalizador también será tenido en cuenta en las demás áreas municipales.

#### 4. 5. Infraestructuras comarcales

Presión ante el Gobierno Andaluz para el urgente estudio y realización de las obras de la autovía Bailén-Úbeda-Albacete y Úbeda-Jaén. El Partido Andalucista considera que la comunicación por carreteras es fundamental para el desarrollo turístico, comercial e industrial de nuestra ciudad.

El Partido Andalucista propone la puesta en práctica del "plan de energías renovables" con el que utilizaremos energías renovables en instalaciones municipales (deportivas, colegios, etc).

#### 4. El problema del agua.

El Partido Andalucista propone las siguientes actuaciones concretas para solucionar, de una vez por todas, el problema del agua en nuestra localidad.

- Traspaso al Gobierno Andaluz de las competencias hidrológicas.
- Después de cinco años de concesión del agua, la empresa concesionaria, Ferroser, no está cumpliendo con el pliego de condiciones y no se ha mejorado la red, especialmente la conducción que trae el agua hasta la ciudad. El PA propone que se cumpla en su totalidad el pliego de condiciones, en todas y cada una de las cláusulas que obliga a la empresa a ofrecer un servicio de calidad. Concretamente en:

- Facturación
- Rapidez en la ejecución de obras.
- Trato al ciudadano
- Mejora de la red
- Acabado óptimo de las obras

- El PA opta por el modelo de facturación "per capita", por considerarlo como el más justo y equitativo.
- En cuanto a la subida del precio del agua nos manifestaremos en contra cuando sea superior al IPC.
- La ya mencionada construcción de una planta depuradora de aguas para riego y su posterior almacenamiento, como medio para eliminar las balsas de agua.
- Si se decide la construcción del embalse de Úbeda la Vieja, exigiremos la previa realización de un estudio de impacto medioambiental, así como de las medidas económicas compensatorias para nuestro municipio, teniendo en cuenta que aportaría más del 60% del terreno que sería anegado por el agua embalsada.

#### 4.7. El cementerio.

Actuaciones para facilitar la adquisición de nichos y sepulturas para los más previsores.

Continuación de las obras de ampliación del nuevo patio.

#### 4.8. Excavaciones arqueológicas

Establecer contactos con los diferentes estamentos afectados para elaborar un plan que no dañe el patrimonio artístico pero que favorezca el desarrollo urbanístico de la ciudad en la zona sur.

Elaboración de un plan de excavaciones arqueológicas.

El Partido Andalucista considera importante que se estudie la formalización de la Carta de Riesgo Arqueológico.

#### 4.9. El Parque Temático de la Arqueología en las áreas del Alcázar

El Partido Andalucista propone la realización de un Parque Temático de Arqueología en las actuales Eras del Alcázar. El parque contemplaría:

- El traslado del Museo Arqueológico al antiguo colegio allí ubicado, con ubicación de las familias en otras viviendas municipales.

- La excavación de una parte de la zona, que podrá ser visitada por los turistas, para contemplar como se realiza una excavación.

- La muestra al público de zonas excavadas, para contemplar los diferentes periodos históricos de Úbeda.

- La reproducción de casas modelo de diferentes épocas y edades que haya habido en Úbeda a lo largo de su historia, desde la Cultura del Argar.

- Simulación de excavaciones para turista.

- El PA opta por el modelo de facturación "per capita", por considerarlo como el más justo y equitativo.
- En cuanto a la subida del precio del agua nos manifestaremos en contra cuando sea superior al IPC.
- La ya mencionada construcción de una planta depuradora de aguas para riego y su posterior almacenamiento, como medio para eliminar las balsas de agua.
- Si se decide la construcción del embalse de Úbeda la Vieja, exigiremos la previa realización de un estudio de impacto medioambiental, así como de las medidas económicas compensatorias para nuestro municipio, teniendo en cuenta que aportaría más del 60% del terreno que sería anegado por el agua embalsada.

#### 4.7. El cementerio.

Actuaciones para facilitar la adquisición de nichos y sepulturas para los más previsores.

Continuación de las obras de ampliación del nuevo patio.

#### 4.8. Excavaciones arqueológicas

Establecer contactos con los diferentes estamentos afectados para elaborar un plan que no dañe el patrimonio artístico pero que favorezca el desarrollo urbanístico de la ciudad en la zona sur.

Elaboración de un plan de excavaciones arqueológicas.

El Partido Andalucista considera importante que se estudie la formalización de la Carta de Riesgo Arqueológico.

#### 4.9. El Parque Temático de la Arqueología en las áreas del Alcázar

El Partido Andalucista propone la realización de un Parque Temático de Arqueología en las actuales Eras del Alcázar. El parque contemplaría:

- El traslado del Museo Arqueológico al antiguo colegio allí ubicado, con ubicación de las familias en otras viviendas municipales.

- La excavación de una parte de la zona, que podrá ser visitada por los turistas, para contemplar como se realiza una excavación.

- La muestra al público de zonas excavadas, para contemplar los diferentes periodos históricos de Úbeda.

- La reproducción de casas modelo de diferentes épocas y edades que haya habido en Úbeda a lo largo de su historia, desde la Cultura del Argar.

- Simulación de excavaciones para turista.

## 5. VIVIENDA

Una mención de especial importancia merece la VIVIENDA en nuestro programa electoral. El Partido Andalucista propone las siguientes actuaciones:

- Cesión gratuita de terrenos al Gobierno Andaluz para la creación de viviendas públicas.
- Cesión de terrenos a cooperativas de autoconstrucción de viviendas.
- Promoción de 150 viviendas para familias desfavorecidas en régimen de alquiler.
- Facilitar alquileres de viviendas a jóvenes.
- Programa de rehabilitación de viviendas del casco histórico de nuestra ciudad, con actuaciones concretas y planificadas por zonas.
- Cesión de terrenos a sociedades sin ánimo de lucro para la construcción de viviendas de protección oficial o para jóvenes o mayores.
- Programa de información a los ciudadanos y ciudadanas de las ayudas propuestas por las administraciones públicas para la adquisición y rehabilitación de viviendas.

Las viviendas sociales serán entregadas siguiendo criterios técnicos, es decir, sin amiguismos ni intereses particulares.

Se promoverá cada año un concurso de permutas, para aquellas personas que deseen cambiar de viviendas por razones personales.

Un aspecto muy importante en el área de urbanismo es la propuesta de facilitar a los arrendatarios de viviendas sociales, su adquisición, mediante la formalización de un convenio entre el Ayuntamiento y la Junta de Andalucía. De esta forma aquellas personas que vivan en estas viviendas pueden acceder a la propiedad pagando un precio razonable. Esta es la situación, por ejemplo, de la barriada de la Alameda y otras.

## 6. TRAFICO

El Partido Andalucista tratará los temas de tráfico en la comisión de urbanismo e infraestructura, ya que sus contenidos están muy relacionados con este área.

La ampliación del parque automovilístico en nuestra ciudad, junto al notable número de vehículos forasteros, está creando serios problemas de tráfico, por lo que su solución no puede en modo alguno demorarse. Durante la presente legislatura se ha venido hablando muchas veces de este asunto, pero no se ha afrontado con la efectividad que el caso merece.

Por todo ello, el Partido Andalucista propone llevar a cabo de forma inmediata un estudio técnico serio y detenido del tráfico de Úbeda, con participación de expertos y la estrecha colaboración de la Policía Local.

Nuestra actuación estará basada en los siguientes principios.

- Ampliación de la red semaforica.
- Creación de calles peatonales y de sentido único.
- Cierre parcial del tráfico en el centro histórico artistico, en festivos y a partir de las ocho de la tarde.
- Concepción de la ordenación del tráfico en función del comercio y del turismo.
- Potenciación del transporte público, dotándolo de medios adecuados, haciéndolo rápido, limpio y confortable.
- Regulación de la zona azul, siempre que la empresa concesionaria contemple la figura de la tarjeta para residentes.

A todo ello contribuirá de forma muy positiva la construcción de los tres aparcamientos subterráneos a los que hemos aludido anteriormente.

En cuanto a las licencias de taxis se mantendrán las actuales. Los andalucistas propondrán la creación de una licencia de taxis para minusválidos. Así como incentivar la adecuación de taxis para el traslado de minusvalidos físicos.

En cuanto al control del tráfico, el Partido Andalucista hará cumplir estrictamente el código de circulación y la señalización mediante la aplicación de las sanciones oportunas.

## 7. PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO

La investigación y protección del patrimonio histórico-artístico de Andalucía es un elemento de una importancia trascendental para la cultura andaluza. Las expresiones culturales de Andalucía surgen en la ciudad de Úbeda con un esplendor excepcional.

La protección del patrimonio es, por lo tanto, obligación de todos los ubetenses.

El Partido Andalucista parte de una concepción de patrimonio amplia y extensa, que comprende los siguientes aspectos:

- Conservación y mantenimiento del patrimonio histórico y artístico que se encuentra catalogado.
- Fomento de la investigación para ampliar el conocimiento del legado arqueológico aún no catalogado.
- Armonización del patrimonio histórico-artístico con el entorno, en línea con el "desarrollo sostenible" preconizado por los organismos internacionales garentes del medio ambiente.

Los medios que utilizaremos en nuestra gestión son los siguientes:

- Estrecha colaboración con la Consejería de Turismo y Deporte, actualmente gestionada por el Partido Andalucista en la Junta de Andalucía.
- Cooperación con la Iglesia para la conservación y apertura al público de los monumentos de su propiedad.
- Convenios con propietarios privados de B.I.C. para su conservación y aprovechamiento cultural.
- Apoyo a las iniciativas pro-declaración de Úbeda como Patrimonio de la Humanidad.

Las actuaciones andalucistas se concretarán en un Plan Especial de Patrimonio, que será vertebrado en torno a los siguientes puntos:

- Supervisión por parte de un arquitecto, un arqueólogo y un historiador del arte en cuantas actuaciones se realicen.
- Estricto cumplimiento de la normativa existente al respecto.
- Participación de Úbeda en Fitur y certámenes similares.
- Protección de los Bienes de Interés Cultural.
- Favorecer la apertura al público de los monumentos de Úbeda propiedad de la Iglesia.
- Creación de becas para el estudio de postgraduados y tesis doctorales.
- Fomento de las excavaciones íberas y romanas.
- Fomentar la información entre el Ayuntamiento y la Consejería de Cultura.
- Construcción de una zona ajardinada en el patio posterior del Hospital de Santiago.
- Elaborar un programa para la rehabilitación de viviendas en el casco histórico.
- Facilitar el acceso gratuito de todos los ciudadanos y ciudadanas a los museos públicos de la localidad.
- Dar una solución a las balsas de alpechín que se encuentran en el entorno de Úbeda.
- Desaparición de las balsas de agua residual próximas a la ciudad y construcción de una depuradora de agua para riego.
- Mejora de los museos de Úbeda.

## 8. TURISMO

Los datos obtenidos en el Libro Blanco de Ubeda nos revela una interesante información sobre la opinión que los ubetenses tienen del turismo.

Un impulso para el Turismo en Ubeda, es la labor que realiza el Centro de Turismo Interior de Andalucía (CENTIA) con sede en nuestra Ciudad.

A juicio del Partido Andalucista, la evaluación de la política de turismo municipal puede resumirse en los siguientes



puntos:

- Ausencia de control y planificación. La política ubetense turística se caracteriza por la falta de rigor en su definición y por un continuo desfase con respecto a la evolución del sector.
- Estrechez de objetivos y pobreza instrumental.
- Inexistencia de una política turística seria y continuada. La administración local no ha sabido definir qué tipo de turismo se quiere para Úbeda, qué medios se precisan para atraerlo y como difundir la imagen de nuestra ciudad en el exterior.

#### Actuaciones concretas propuestas por el Partido Andalucista.

- Compromiso por parte de todas las administraciones, para la concreción de un PROGRAMA DE DESARROLLO TURÍSTICO PARA LA LOMA, LA SIERRA DE CAZORLA, SEGURA Y LAS VILLAS, que realice una simbiosis de patrimonio arquitectónico y naturaleza. El programa estará dotado de una fuerte inversión económica. El Partido Andalucista recuerda que el Gobierno Andaluz y el central han gastado decenas de miles de millones de pesetas para la reindustrialización (Linares, Andujar, La Carolina, Cádiz). El P.A. propone la reactivación económica de La Loma, mediante la inversión en desarrollo e infraestructura turística.

- El programa deberá contener los siguientes puntos:

a) Definición de la política turística para La Loma, y las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas. Concreción de qué tipo de turismo queremos captar, dónde se capta (ferias internacionales de turismo), qué infraestructura debe crear para facilitar su llegada.

b) Consolidación de las posibilidades del sector en un contexto de crecimiento moderado, pero firme, de cara a los mercados interiores e internacionales.

c) Definición del producto turístico:

- Desarrollar la capacidad de los agentes locales y definir el perfil del cliente.

- Eliminar las circunstancias que inciden negativamente en el sector (carreteras deficientes, falta de limpieza...).

d) Política de empresas. Tienen precisamente como finalidad consolidar la citada posición en el mercado mediante el establecimiento de medidas eficaces del asociacionismo empresarial y la creación de unidades nuevas con participación pública, que estimule la presencia de agentes andaluces y ubetenses en los segmentos de intermediación y transporte.

e) Política de recursos. Tiene como finalidad el desarrollo de las potencialidades endógenas de los recursos productivos utilizados por el sector. Una de las líneas preferentes de actuación sería la formación de capital humano.

f) Política de oferta. Debe orientarse a la diversificación y el fomento de actividades complementarias y turismo específicos.

El Partido Andalucista propone que el diseño de la reestructuración turística de Úbeda sea realizado por un especialista de alta cualificación profesional y de reconocido prestigio en el mundo empresarial y turístico europeo.

h) Apoyo al Proyecto de Parque Temático de la Naturaleza "Parque Natura"

Consideramos importante la dotación de infraestructura turística municipal con:

- Creación de un Centro Municipal de Interpretación, que ofrezca información turística mediante paneles y vídeos.
- Creación de un Espacio de Difusión Cultural, que emita a los turistas un diaporama de alta calidad sobre la ciudad. Se ubicaría en el Hospital de Santiago.

## 9. EL SECTOR SERVICIOS, TRANSFORMACION E INDUSTRIA Y LA ARTESANIA

Los ubetenses consideran que el comercio es actualmente la principal fuente de ingresos de Úbeda. Esta opinión es una muestra de la gran importancia del sector comercial en la vida económica de nuestra ciudad.

Para el Partido Andalucista, existen importantes factores que debilitan el sector servicios (comercio, hostelería...) y el sector de la transformación e industria.

La reducción a mínimos de la Academia de Guardias, en favor de Baeza. Para el Partido Andalucista la pasividad del Ayuntamiento socialista y posteriormente del Partido Popular ha sido determinante para la marcha a otra ciudad de esta importante fuente de ingresos.

- Las trabas administrativas municipales.
- No concesión del Programa Leader.
- La secular inexistencia de planes de reindustrialización de Úbeda.

Las propuestas del Partido Andalucista son

- Una vez más, consideramos que el Ayuntamiento debe aumentar el diálogo con otras administraciones en favor de la defensa de los intereses locales y andaluces.
- Aumento de las ayudas a comerciantes y empresarios, a semejanza

de pueblos cercanos.

- Subida de impuestos de forma paralela al IPC.
- Flexibilidad en la concesión de licencias de apertura.
- Creación de una verdadera escuela de empresarios en colaboración con la Cámara de Comercio y Alciser.
- Potenciación de la Unidad de Promoción Económica.
- Fomento de las industrias de transformación.
- Realización de campañas de promoción comercial de Úbeda en las comarcas cercanas.
- Facilitación de los trámites para la apertura de establecimientos.
- Realización de un inventario de establecimientos que no tengan licencia de apertura y adopción de las medidas oportunas para su legalización,
- Promover la formación de comerciantes.
- Potenciar la venta de productos ubetenses en el exterior, incluido un producto que genera gran riqueza en esta tierra, el aceite de oliva.
- Potenciar el aumento de las denominaciones de origen, para defender la calidad y la diferenciación de nuestros productos.
- Facilitación de trámites para la instalación de empresas en el polígono industrial.
- Cesión de suelo para la construcción de cooperativas.
- El Partido Andalucista propone la organización de una "Feria del empleo y la franquicia". En la Feria se invitarán a empresas de franquicias que deseen establecerse en Úbeda, administraciones públicas, sindicatos, empresas de contratación y formación.... Todo ellos servirá para que los comerciantes aumenten sus posibilidades de negocio.

La Asociación Local de Comerciantes "Alciser" propone que los terrenos de la piscina municipal no sean vendidos, subastados o permutados. El Partido Andalucista asume el compromiso de no enajenar estos terrenos en los próximos 4 años y buscar, entre los, un uso que mejore nuestra ciudad y aporte beneficios para todos los ciudadanos.

Una especial importancia requiere el proyecto de centro comercial abierto, promovido por Alciser. El Partido Andalucista se compromete a que el Ayuntamiento realice un esfuerzo económico inversor que facilite al máximo la concreción del proyecto. En este sentido es importante:

- La realización del aparcamiento subterráneo de la Pza. de Andalucía.
- Reestructuración del tráfico de la ciudad, con calles de dirección única.
- Peatonalización de la calle Nueva, Gradas y Trinidad y semi-peatonalización de Rastro, Corredera y Real.
- Realización de infraestructura viaria en estas calles
- Apoyo al proyecto de autogestión del mercado de abastos.

La secular tradición ubetense de la artesanía debe ser apoyada con más firmeza por la corporación municipal de Úbeda.

A juicio del Partido Andalucista, la situación de la artesanía y de los artesanos de Úbeda se caracteriza por:

- Olvido municipal de la promoción de sectores importantes de la artesanía local.
- Centralización de las ayudas económicas en sólo algunas ramas de la artesanía con el consiguiente olvido del resto.
- Peligro de pérdida de nuestra artesanía por la ausencia del relevo generacional y falta de aprendices.
- Incumplimiento en el pago de las subvenciones municipales a la Asociación de Artesanos.

Las propuestas de actuación son:

- Recuperación del Museo de Artesanía de Úbeda de los bajos del Ayuntamiento para todas las ramas de la artesanía de nuestra localidad (talla, forja, cerámica, obradores de confitería, piedra....).
- Gestión municipal de dicho museo y entrada gratuita al museo público.
- Campaña de promoción de la artesanía local fuera de nuestra ciudad.
- Elaboración de unos ejes transversales sobre artesanía para la enseñanza primaria y secundaria.
- Creación de una Muestra Itinerante de artesanía en el stand de Fitur.
- Formalización de planes de cooperación con Institutos de Úbeda para la realización de prácticas de alumnos y alumnas de talleres de artesanía locales.
- Creación de un Centro de Estudios Artesanos.
- Creación de la ruta de la artesanía, para complementar la oferta turística.

## 10. EMPLEO

El alto índice de desempleo al que se ha llegado en estos últimos años es motivo principal de preocupación para nuestros ciudadanos, que exigen de los organismos públicos las oportunas medidas correctoras.

El Partido Andalucista, partiendo de la experiencia de aquellos ayuntamientos con más inquietudes en esta materia, propone como principales líneas de actuación, las siguientes:

### 1. Creación de estructuras especializadas.

#### 1.1.- Departamentos Municipales.

Estarían orientados a la realización de un programa dividido en tres fases:

- a).- Estudio y análisis socioeconómico de Úbeda, con

vistas a la presentación de un Plan de Desarrollo y Fomento de Empleo, adaptado a las necesidades específicas del mismo.

b).- Planes de formación encaminados a la puesta en marcha de las conclusiones extraídas en la primera fase, en colaboración con las fuerzas sociales.

c).- Ejecución programada por sectores y con un seguimiento técnico de los resultados de las fases anteriores.

### 1.2.- Sociedades Municipales.

Esta modalidad estaría orientada a dotar a la estructura de una capacidad operativa que los propios ayuntamientos no puedan ofrecer, debido al encorsetamiento legal al que están sometidos.

### 1.3.- Sociedades mixtas.

Tienen idéntica vocación que la anterior, con la diferencia de que su accionariado está compuesto de empresas u organismos privados y públicos. En nuestra opinión, ésta es una de las formas más adecuadas, ya que, teniendo las ventajas que otorgan la circunstancia de tener personalidad jurídica propia, posee también una cualidad integradora, pudiendo facilitar el consenso, siempre necesario, entre los principales agentes económicos.

## 2. Medidas Administrativas.

Existen otras medidas de diversa naturaleza que pueden redundar positivamente en la creación de empleo, sin necesidad de recurrir a la creación de estructuras especializadas. Tales serían la concesión de bonificaciones tributarias, simplificación administrativa e incluso prestación de algunos servicios: asesoramiento legal, formación, etc.

Lo que está claro para el Partido Andalucista es que, dada la gravísima situación de desempleo que sufre nuestra ciudad, debemos apostar con decisión por iniciativas que hayan tomado otros ayuntamientos más vanguardistas.

Creemos que en la administración autónoma y central se ha producido dejación de responsabilidades de cara al apoyo que deben prestar a los ayuntamientos en esta materia.

Por estas razones, reivindicamos lo siguiente:

- 1.- Siguiendo la línea habitual del Partido Andalucista, pedimos la constitución del Fondo Andaluz de Cooperación Municipal y la supresión del actual sistema de subvenciones que fomentan el clientelismo político.
- 2.- Exigimos que el "Nivel de Desempleo", debe constituir uno de los criterios de reparto para el Fondo Andaluz de Cooperación Municipal.

3.- Flexibilización de los criterios exigidos para que un determinado proyecto empresarial, ya sea individual, societario o cooperativo, pueda acogerse a los beneficios procedentes del programa "Iniciativas Locales de Empleo" ya que los contemplados mutuamente hace que su dotación anual quede sin aplicación casi en su integridad.

4.- Mayor difusión de los programas comunitarios a los que pueden acogerse las Corporaciones Municipales.

5.- Favorecer el establecimiento de conciertos con entidades financieras, fundamentalmente Cajas de Ahorro, que permitan líneas de créditos, llegándose allí donde las circunstancias lo permitan a la subvención parcial de los correspondientes intereses.

6.- Fomento de las sociedades cooperativas a través de un efectivo apoyo jurídico y financiero.

### 3. Nuevos yacimientos de empleo

La Escuela de Empresas debe dedicar un esfuerzo para la difusión de nuevos yacimientos de empleo, información sobre franquicias... que actualmente son desconocidos para la mayoría de los ciudadanos.

El Partido Andalucista creará la "Feria de Franquicias e ideas para el empleo". Esta idea fue propuesta en su día en nuestro Ayuntamiento, pero no contó con el apoyo de los demás partidos.

## 11. AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y SANIDAD

### 11.1. Agricultura

La actual situación de incertidumbre para el sector agrario andaluz tiene su origen en la desgraciada negociación de la Reforma de la O.C.M. del aceite de oliva, llevada a cabo por los representantes políticos del Partido Popular y su situación actual con unas normas transitorias.

La economía Andaluza y en mayor medida la de la provincia de Jaén dependen del cultivo del olivar, el freno puesto a su desarrollo y al aumento de su productividad va a hipotecar el desarrollo de la provincia, carente en la actualidad de otras vías certeras de desarrollo.

Las subvenciones europeas a productos andaluces son necesarias en virtud del acuerdo de compensación interterritorial que es un principio fundamental del proceso de la Unión Europea. Nuestras economías, muy por debajo de otras regiones de Europa no deben ceder ante los intentos de primar otros productos europeos (leche, carne, vino, etc.)

Centrándonos en la problemática ubetense, que lógicamente se encuentra afectada por la situación global andaluza, son

varios los problemas que afectan al sector.

- La escasez de agua, causada por la sequía y por la falta de previsión de los gobernantes socialistas.
- Mala infraestructura (carriles deficientes, falta de buenas comunicaciones por carretera y ferrocarril)
- Ausencia de inversiones en investigación del olivar (sólo existe una explotación agraria de investigación en toda la provincia de Jaén).
- Dificultad para eliminar los residuos de elaboración del alpechín.
- Ausencia de industrias manufactureras de productos agrícolas.
- La ausencia de formación profesional de muchas personas que se dedican a la agricultura.

\* Las propuestas de intervención

- Apoyo a los agricultores para la creación de zonas de polígono industrial de uso agrario.
- Proyecto municipal para el arreglo de todos los carriles del término municipal incluyendo el asfaltado de los principales, para ello se requerirá la colaboración de todos los agricultores y de las distintas administraciones públicas.
- Promoción de alimentos ubetenses en la campaña "Alimentos de Andalucía"
- Negociación para obtener las compensaciones pertinentes por la construcción en nuestro término municipal del embalse de Úbeda la Vieja, si se decide su construcción, tras el estudio del impacto medio-ambiental.
- Facilitar el acceso a los caminos rurales desde las nuevas vías de circunvalación de Úbeda.
- Creación de un cuerpo de guardias rurales permanente, debidamente equipado y con las competencias correspondientes para desempeñar su función.

\* El problema del agua.

- Construcción de una planta depuradora, para que absolutamente toda el agua de uso doméstico de nuestra ciudad pueda ser reciclada y utilizada para el riego.
- Promover una federación que agrupe a las distintas comunidades de regantes de Úbeda.
- Campaña en favor del aprovechamiento de los recursos hidráulicos, dada la carencia de este bien tan necesario.
- Presionar al Gobierno Andaluz para que asuma las competencias en materia hidrológica.
- Presión ante el Gobierno Central para que de una vez por todas se afonte el cada vez más urgente Plan Hidrológico Nacional.
- Concreción de una política municipal que legalice las balsas para los nuevos riegos, cumpliendo las medidas sanitarias exigibles.

\* Nuevas tecnologías y cultivos.

- Cooperación con la iniciativa privada y las administraciones públicas para el fomento de las nuevas tecnologías del olivar
- Creación de una empresa mixta que fomente la investigación para la introducción de productos agrícolas no usuales y alternativos a la aceituna en nuestra comarca (espárragos, cerezo...).
- Fomento de la utilización de nuevas tecnologías para evitar residuos, como medio para eliminar las balsas de alpechín y ahorrar agua.

**\* Exportación.**

- Participación de los productos agrícolas de Úbeda en ferias y muestras internacionales.
- Productos hortofrutícolas.
- Campaña de concienciación de productos de huerta del terreno.

**\* Manufacturas agrícolas.**

- Propuesta de creación de cooperativas para la manufactura de productos agrarios.
- Fomento de la formación profesional de artesanos del mueble y la talla de madera de olivo.
- Fomento de las industrias de transformación.

**\* Formación.**

- Insistencia ante la Consejería de Educación y Ciencia para la creación en nuestra ciudad de un Instituto de Enseñanza Secundaria que desarrolle el módulo agrario (gestión agraria y manufactura), como continuación de nuestra moción en tal sentido, apoyada por unanimidad en Pleno del Ayuntamiento.

- Convenio con Universidades para el desarrollo de programas de investigación en nuevas tecnologías del olivar y agricultura biológica, así como la concertación de prácticas de alumnos de ingeniería en explotaciones ubetenses.

- Creación de becas para postgraduados ubetenses que deseen ampliar sus estudios sobre disciplina relacionados con la agricultura.

**\* Construcción del Polígono Tecnológico del Aceite**

El Partido Andalucista construirá una gran superficie de al menos 50.000 metros para la ubicación de este polígono. Pretendemos que Úbeda se convierta en una referencia mundial en la elaboración de maquinaria relacionada con el olivar.

**11.2. Ganadería.**

- Apoyo a las pequeñas explotaciones ganaderas.
- Promover el trasado de explotaciones ganaderas o polígonos.
- Fomentar el autoconsumo de los productos ganaderos de Úbeda.



- Promover la comercialización de productos lácteos a través de cooperativas locales.
- El Partido Andalucista se compromete a gestionar desde nuestro Ayuntamiento recursos financieros para los agricultores y asesoramiento adecuado del sector.
- Igualmente, a crear y mejorar la infraestructura necesaria.
- Así mismo, a promover y fomentar el asociacionismo agrario.

### 11.3. Medio ambiente

Es una realidad compleja e interdependiente que no puede ser abordada desde posiciones sectoriales y requiere un análisis global tanto para su estudio como para su gestión y planificación.

El Partido Andalucista considera prioritaria la coordinación de las distintas administraciones, el diálogo permanente interinstitucional y la coherencia legislativa en los diferentes órdenes que nos afectan: convenios internacionales, legislación europea, estatal, andaluza y competencias municipales del Ayuntamiento de Úbeda.

El Partido Andalucista parte de que no sólo no debería existir la incompatibilidad Medio Ambiente-Desarrollo humano, sino que es absolutamente imprescindible que se supere esta dicotomía para el futuro de la vida en el planeta.

Como consecuencia, el Partido Andalucista apuesta por potenciar un modelo de desarrollo sostenible que garantice el progreso de los pueblos a partir del respecto al medio, entendiéndo que éste es el verdadero posibilitador de aquél.

**Control de emisión de ruidos procedentes de locales públicos, maquinaria y vehículos a motor.**

- Control de las condiciones reflejadas en la licencia de apertura.
- Creación de estaciones de control.

**\* Emisión de residuos sólidos no industriales y basuras**

- Control estricto de los vertederos incontrolados.
- Obligación de utilizar los espacios dispuestos para los vertidos.
- Recogida selectiva de muebles, enseres, papel, vidrios y acumuladores de energía.
- Obligación de los propietarios de establecimientos en la vía pública con veladores de instalación en cada uno de ellos de papeleras.

**\* Residuos sólidos y líquidos industriales.**

- Control de los vertidos de sólidos y líquidos industriales

altamente contaminantes.

- Facilitar la evacuación de estos residuos en vertederos apropiados.

- Almacenamiento de los neumáticos usados en talleres mecánicos, para evitar su combustión.

\* Saneamiento y recogida de basura.

- Completar redes de alcantarillado y mejorar y modernizar la red existente.

- Instalación de una planta general de depuración de aguas residuales.

- Control estricto de toda industria o actividad contaminante.

- Puesta en marcha de proyectos de aprovechamiento económico de las basuras (abonos orgánicos, producción de energía por incineración...).

- Fomentar la recogida selectiva de basuras.

\* Limpieza viaria.

- Realización de un plan de mejora de la limpieza viaria para conseguir mayor eficacia y abaratar sus costes.

- Ampliación de la colocación de papeleras y contenedores.

\* Concienciación ciudadana y educación ambiental.

- Utilización de los medios de comunicación de Úbeda para acentuar una activa conciencia ecológica.

- Proporcionar material escolar en primaria y secundaria para el tratamiento de ejes transversales medioambientales.

- Reorientación de las tendencias meramente consumistas hacia una cultura de la austeridad y la solidaridad.

- Potenciación de cursos, master de postgraduado y experiencias en el extranjero de educación medioambiental.

\* Mayor protección y vigilancia en las zonas de bosque de la comarca y los arroyos, con adopción de medidas para la reposición de los árboles y otros cultivos dañados. Recuperación del Arroyo de la Dehesa.

Igualmente consideramos muy interesante la propuesta de la Asociación ecologista Vulpes de convertir el Camping de San Bartolomé en una zona de recreo, igual que El Paso.

Al Ayuntamiento de Ubeda debe presionar a la Junta de Andalucía para la descontaminación urgente de metales pesados (mercurio) alrededor de la Electroquímica Andaluza.

Para la confección de este apartado agradecemos las sugerencias realizadas por la Asociación Ecologista Vulpes.

#### 11.4. Política sanitaria municipal

La salud es uno de los recursos fundamentales para el

desarrollo social, económico y personal y una dimensión primordial de la calidad de vida. En este sentido, la promoción de la salud es un intento por hacer que todos estos factores intervengan en favor de la salud y no en su detrimento.

En consonancia con lo anterior y en cumplimiento de la legislación vigente en lo que se refiere a competencias municipales en materia sanitaria, el ayuntamiento andalucista actuará en los siguientes campos:

- Protección del medio ambiente, contaminación atmosférica, abastecimiento de agua, saneamiento de aguas residuales, residuos urbanos e industriales.
- Abastos, mataderos y mercados: control sanitario de la distribución y suministro de alimentos, bebidas y demás productos directos o indirectamente relacionados con el uso o consumo humano, así como los medios de su transporte.
- Participación en la gestión de la Atención Primaria de Salud.
- Control sanitario del cementerio.
- Control sanitario de industrias, actividades y servicios, transportes y vibraciones.
- Control del cumplimiento de la normativa de servicios funerarios.

En definitiva el Partido Andalucista se une al Programa de la O.M.S. "Salud para todos" en el año 2.000.

## 12. EDUCACION

Las competencias en materia educativa residen en la Consejería de Educación y Ciencia del Gobierno Andaluz. Sin embargo, es competencia del Ayuntamiento de Úbeda el mantenimiento de las instalaciones escolares en la enseñanza primaria.

De la misma forma, parte del personal de los centros de primaria (los conserjes), son personal dependiente del Ayuntamiento de Úbeda.

Los principios fundamentales de los puntos programáticos para Úbeda del Partido Andalucista son los siguientes:

- 1.- Desarrollo del máximo nivel competencial del Consejo Escolar Municipal.
- 2.- Modernización de las instalaciones escolares y previsión de los gastos de mantenimiento, en colaboración con el Gobierno Andaluz.
- 3.- Propuestas a los Centros de enseñanzas de inclusión de temas transversales de cultura y tradiciones de Úbeda, y de campañas de salud, deportes, de prevención de toxicomanías y de cultura andaluza.

4.- Implicación de toda la comunidad en las decisiones municipales concernientes a temas educativos.

Principales propuestas de actuación.

1.- Propuestas que afectan a todos los niveles educativos:

- Garantizar el suministro de material de mantenimiento a todos los centros educativos de Úbeda.
- Promocionar programas que fomenten el descubrimiento y apreciación de la cultura andaluza de ámbito ubetense.
- Recuperar las costumbres y juegos populares.
- Potenciar una política de defensa del habla andaluza, defendiendo su utilización en centros de estudio, medios de comunicación locales, etc.
- Apertura a toda la comunidad escolar de las instalaciones de los colegios e institutos públicos (bibliotecas, salones de actos, instalaciones deportivas....).
- Organización de actividades culturales y educativas para jóvenes y niños por la tarde.
- Fomento del folclore ubetense en las escuelas en colaboración con las peñas flamencas de la localidad.
- Programa de prevención de toxicomanías en escuelas o institutos.
- Convenio con el Gobierno Andaluz y Diputación para la mejora de las instalaciones escolares y deportivas.
- Convenio con los centros educativos públicos y privados para la utilización gratuita de las instalaciones deportivas municipales (pabellón cubierto, Estadio San Miguel, futura piscina cubierta...).
- Desarrollo de actividades por parte del Consejo Escolar Municipal.
- Colaboración del Consejo Escolar Municipal con la Consejería de Educación del Gobierno Andaluz para el establecimiento de la Red de Centros de infantil, primaria y secundaria.
- Fomentar programas de intercambio europeo elaborados y financiados por el Fondo Social Europeo.
- Crear la escuela municipal de animación socio-cultural.

12.1. Medidas para educación infantil y primaria.

- Convenio con la Junta de Andalucía para la adaptación de nuestros colegios a las exigencias de la Reforma de la Enseñanza y la escolarización de niños y niñas de 3 a 6 años.
- Apoyo a la creación de una Escuela Infantil Municipal, que garantice el acceso a la escolarización de niños de parejas que trabajan fuera de casa. De esta forma se apoya la inserción laboral total de las mujeres.
- Supervisión municipal de las instalaciones de las guarderías Privadas.
- Proponer a la Delegación de Educación y Ciencia la construcción de un nuevo centro de primaria en la parte noroeste de la ciudad, con objeto de garantizar el derecho a la enseñanza pública de todos los ciudadanos, debido al crecimiento urbanístico de la

ciudad en esa dirección.

- Ubicación en Úbeda del Equipo de Orientación educativa (actualmente compartido entre Úbeda y la nuestra ciudad hermana).
- Presionar para mantener las unidades de primaria.

#### 12.2. Medidas para enseñanza secundaria.

- Agilizar los trámites para la creación de un Ciclo Formativo de grado medio que desarrollen el módulo agrario y de hostelería.
- Campañas informativas sobre el SIDA y enfermedades de transmisión sexual.
- Proponer a la Delegación de Educación la creación de programas de garantía social en I.E.S.

#### 12.3. UNED, la Universidad de Úbeda.

- Convenio con Universidades para el desarrollo de programas de investigación con nuevas tecnologías del olivar y agricultura biológica.
- Incrementar los esfuerzos para la ubicación de todas las carreras del Centro de la UNED en Úbeda.
- Los andalucista queremos estrechar los lazos de unión con la UNED. La UNED debe ser la Universidad de Úbeda, ya que actualmente tenemos más vínculos culturales y sociales con ella que con otras, como la de Jaén o Granada. La UNED está demostrando que apuesta por Úbeda y Úbeda debe apostar por el aumento de la ya notable presencia de esta Universidad en nuestra ciudad.
- La relación del Ayuntamiento y la UNED debe fomentarse por medio del Patronato de Cultura.
- Firma de un convenio con la UNED para la firma de un convenio de edición de publicaciones de investigadores y escritores de Úbeda.

#### 12.4. Otras Universidades

- Acuerdos con empresas para facilitar los traslados de los alumnos de Úbeda a las Universidades Andaluzas.
- Aumento y mejora de los convenios entre Ayuntamiento y Universidades para la edición de publicaciones de investigadores y escritores de Úbeda

#### 12.5. Conservatorio de Música

Presión municipal para la ubicación del conservatorio en un edificio acorde a sus necesidades, como paso previo a la creación de un conservatorio de grado profesional. El Ayuntamiento de Úbeda debe aportar ideas y medios económicos para conseguir tal fin. La solución definitiva a la ubicación del conservatorio debe estudiarse detalladamente. Hasta se construya el Conservatorio Profesional se concertarán con empresas de transporte público convenios que faciliten el acceso de los alumnos a otros

conservatorios de la provincia. En tal sentido el Partido Andalucista propondrá una solución definitiva al problema de espacio del IES Francisco de los Cobos y el Conservatorio cuando gobierne en la ciudad, con un costo económico pequeño.

#### 12.6. Los centros privados de enseñanza

Los colegios privados de Ubeda son todos concertados. La influencia de estos centros en nuestra ciudad es fundamental, ya que son la garantía de la libertad de los padres a la hora de elegir un estilo de enseñanza y un ideario concreto para sus hijos.

Los andalucistas somos partidarios de facilitar totalmente la elección de centro de los padres.

Queremos aumentar al máximo las relaciones entre los centros privados y el Ayuntamiento.

Podemos decir que Ubeda no sería la misma sin la existencia de SA-FA, que realizó una brillante labor educativa y social tras la guerra civil, erigiéndose en muchos casos en bandera de la educación en toda Andalucía. La influencia de la SA-FA en los ubetenses ha sido fundamental para varias generaciones. El Ayuntamiento debe colaborar con SA-FA en actividades tales como: Escuela de Verano de Formación del Profesorado, Escuela de Magisterios, Expo-Hobby, Olimpiadas...

Proponemos la firma de un convenio de actuación con la SA-FA para mejorar la práctica de la actividad deportiva en nuestra ciudad, las actividades culturales y sociales y todas aquellas actividades solidarias que realiza esta institución en Ubeda

Con el Colegio Santo Domingo Savio y La Milagrosa queremos colaborar para que Ubeda se vea favorecida por la calidad de enseñanza que ofrecen. La colaboración en actividades deportivas, sociales y culturales deben ser fomentadas por el Ayuntamiento mediante la firma de un convenio de colaboración.

El Ayuntamiento Andalucista proporcionará a los colegios concertados de Ubeda la utilización gratuita de sus instalaciones (Teatros, zonas deportivas...)

### 13. CULTURA

La propia historia de la ciudad de Ubeda, con su rica y variada tradición, así como el patrimonio arquitectónico legado a lo largo de los siglos, son razones suficientes como para conceder a la cultura un puesto prioritario en la actividad municipal.

Por otra parte, los movimientos culturales desarrollados a través de distintas asociaciones son un exponente revelador de

la sensibilidad actual de los ubetenses, que tienen por orgullo que su ciudad sea la capital cultural de la provincia.

El Partido Andalucista siempre ha defendido y seguirá defendiendo la actividad cultural en nuestra ciudad, tanto en actuaciones de iniciativa municipal, como - y sobre todo - potenciando las propuestas de asociaciones ubetenses, que, en definitiva, son los auténticos motores de la misma.

La singularidad ubetense, en el marco más amplio de la cultura andaluza, merece una atención prioritaria por parte de los responsables municipales encargados de velar para que este patrimonio sea legado a las generaciones futuras.

### 13.1. Medidas de actuación general.

- Apoyo al habla andaluza, como forma de expresión de nuestra cultura
- Incentivación de las asociaciones culturales de todo tipo y dotación de subvenciones según su valía y actividad.
- Promocionar programas que fomenten el descubrimiento y apreciación de la cultura andaluza de ámbito ubetense.
- Recuperar las costumbres y juegos populares.
- Promocionar la obra de los artistas de Úbeda.
- Apoyo en las Asociaciones de Vecinos para la difusión de la cultura en los barrios.

### 13.2. Medidas de actuación concreta.

#### \* Música.

- Potenciar la música a través de las escuelas en colaboración con el conservatorio de música.
- Apoyo al Festival Internacional de Música y Danza de Úbeda.
- Estudio y posterior renovación del convenio con la Agrupación Musical Ubetense, de tal forma que se garantice su participación en la actividad cultural ubetense y también su financiación.
- Apoyo a todas las manifestaciones musicales de Úbeda: agrupaciones corales, grupos de danza, grupos musicales, bandas de tambores y cornetas, etc.

#### \* Historia y tradiciones populares.

- Mejorar la gestión del Archivo Municipal, alentando la investigación con becas, ayudas y premios de estímulo.
- Reactivación de la semana de Cultura de Andalucía, siguiendo la pauta que en su día marcó la asociación cultural "Aznaitín".
- Establecimiento del Premio Ciudad de Úbeda de Investigación Histórica y Cultural.
- Creación de una beca para que historiadores de la ciudad realicen una "Historia de Úbeda".

**\* Semana Santa, Romería y otras cofradías.**

- Potenciación, mediante subvenciones y otro tipo de ayudas, a la organización de los actos de la Semana Santa y la Romería de la Virgen de Guadalupe.
- Mantenimiento de la subvención a la Agrupación de Cofradías de Semana Santa, San Isidro y Virgen del Carmen.
- Potenciación del Museo de Semana Santa y ubicación de éste en los bajos de la Iglesia de la Trinidad.

**\* Presencia cultural fuera de nuestra ciudad.**

- Revisión de la política de hermanamientos, con la supresión de stos innecesarios y poco provechosos.
- Colaboración activa con las Casas de Úbeda en Madrid, Barcelona y Sevilla, así como otras que pudieran crearse en un futuro.
- Apoyo económico para estas Casas
- Colaboración con Baeza, en favor del nombramiento de las dos ciudades como Patrimonio de la Humanidad

**\* Actividades extraescolares.**

- Apertura a toda la comunidad escolar de las instalaciones de los colegios e institutos públicos (bibliotecas, salones de actos, instalaciones deportivas, ...).
- Organización de actividades culturales y educativas para jóvenes y niños por la tarde.
- Creación del Aula de Teatro Joven e Infantil.
- Creación del Taller de Teatro Popular.
- Fomento de la Tuna en los IES.
- Dinamización de las Escuelas Deportivas.
- Colaboración con la Escuela de Oficios Artísticos y Artes Aplicadas para la difusión cultural.

**\* Cante flamenco.**

- Fomento del cante flamenco, en colaboración con las peñas de la localidad. Realización de actividades de promoción del flamenco.
- Aumento de los espectáculos flamencos, potenciando la presencia de cantaores locales

**\* Premios y concursos.**

- Rigor en la selección de jurados para la concesión de premios organizados por el Ayuntamiento.

**\* Medios de información locales.**

- Apoyo a los medios de comunicación y de publicidad de Úbeda..
- Utilización de los medios de comunicación y de publicidad locales para trasladar la información municipal al ciudadano.



- Compromiso por parte del Ayuntamiento para evitar pegar carteles con información municipal por las calles de Úbeda.

- Firma de un acuerdo anual de colaboración con los medios de comunicación de la ciudad, que incluya la contratación y forma de pago de publicidad por parte del Ayuntamiento.

\* Biblioteca, fonoteca, videoteca y hemeroteca

- El Partido Andalucista propone la ampliación de la actual biblioteca municipal, la creación de las bibliotecas de barrio (una en cada centro social de barrio).

- Creación de la fonoteca municipal. Para recopilar información sonora, conciertos, actividades musicales, importantes para la historia de Úbeda, en colaboración con Radio Úbeda.

- Creación de la videoteca municipal, en colaboración con Tele-Úbeda, para el archivo de vídeos sobre la ciudad.

- Creación de la hemeroteca municipal, en colaboración con periódicos locales y provinciales.

\* Los espacios culturales

El Partido Andalucista propone que los espacios culturales en torno a los cuales gire la actividad de Úbeda sean los siguientes:

- Centro Cultural del Hospital de Santiago.

El Hospital de Santiago debe ser el epicentro de la actividad cultural. Todas las dependencias de este espacio serán dedicadas exclusivamente para actividades culturales. En tal sentido deberían abandonar su actual ubicación dentro del Hospital aquellos organismos que no tengan un estricto contenido cultural (CEP, agricultura, oficina de turismo, etc.)

La actividad del Hospital girará en torno a los grandes acontecimientos culturales de la ciudad (Festival de Música, Certamen Comercial, Muestra de Artesanía, exposiciones, conciertos,....), y también en torno a las muestras de la cultura popular (cursillos, potenciación de la cultura andaluza...) Por otro lado el Hospital será también utilizado para albergar convenciones y congresos.

El patio posterior se utilizará como parque, simultaneándose su uso con el de cine de verano.

Igualmente se contactará con empresas para su utilización, como centro de congresos, convenciones, jornadas, etc.. de forma que se pueda obtener ingresos adicionales que repercutan en el mismo recinto.

- Teatro Ideal Cinema

En primer lugar debe acometerse la rehabilitación: tejados, camerinos, escenarios, acceso de la calle Real, aseos para minusválidos. Posteriormente será necesario aumentar el aforo eliminando las sillas móviles y sustituyendo por butacas. De esta forma el aforo aumentará hasta los 600 espectadores. El Teatro Ideal Cinema será ofrecido a los distintos colectivos para sus representaciones culturales.

- Teatro Principal

Estudiaremos su adquisición y su puesta a la disposición de las asociaciones culturales de Ubeda

- Nuevo teatro-auditorio

El Partido Andalucista propone la creación de un espacio cubierto para diferentes actividades. El recinto estaría preparado para acoger grandes eventos. La capacidad mínima sería de 1.000 espectadores.

\* Elaboración de una Historia de Ubeda revisada

El Partido Andalucista pretende impulsar, en colaboración con asociaciones culturales, la edición de una Historia de Ubeda revisada. Para conseguir este objetivo es fundamental que las principales investigadores de Ubeda presten su colaboración y definir exactamente el diseño de la obra.

\* El cine

La exitosa presencia de unas salas multicines en nuestra ciudad ha supuesto un revulsivo para la cultura. Proponemos la apuesta decidida por la presencia del cine.

El Ayuntamiento estudiará la firma de un convenio con las actuales salas multicines para facilitar el acceso de determinados colectivos (tercera edad, mujeres, niños y mayores con discapacidad, alumnos de colegios e institutos...)

Igualmente consideramos interesante el apoyo a jóvenes ubetenses que inician su carrera cinematográfica.

Por último, el Partido Andalucista realizará un mailing selectivo a directores y productores cinematográficos ofreciendo nuestra ciudad para la localización de exteriores en películas y spot de televisión.

14. FESTEJOS**\* Carnaval.**

- Cesión de la organización de las actividades municipales del carnaval a una federación de asociaciones, que se encargaría de la organización de esta fiesta apoyándose en financiación municipal.

**\* Feria de San Miguel.**

- Apoyo al teatro y espectáculos taurinos de la Feria de San Miguel.

- Congelación de los presupuestos de Feria, Carnaval y Semana de la Juventud hasta que se consiga el saneamiento de las arcas municipales.

- La propuesta sobre el ferial se puede estudiar en el apartado de infraestructuras.

- Ubeda necesita una caseta multiusos estable, que pueda ser utilizada en actividades lúdicas (carnaval, Feria, actuaciones musicales)

**\* Navidad**

- Potenciaremos la cabalgata de reyes y las fiestas de Navidad.

- Los personajes de los reyes magos serán sorteados entre aquellas personas que lo soliciten.

15. SERVICIOS SOCIALES

El Partido Andalucista tiene la firme convicción ideológica de que hay que fomentar mecanismos de equilibrio y solidaridad entre los andaluces para evitar las discriminaciones sociales que impiden el acceso a los recursos de quienes parten de situación de desigualdad.

Los principios generales básicos de nuestras propuestas son:

**Universalidad.** Los servicios sociales son para todos los ciudadanos y no debe existir una discriminación para poder acceder a ellos.

**Solidaridad.** Los recursos se distribuirán dando prioridad a aquellos colectivos que tienen especiales necesidades.

**Integración.** Los individuos y colectivos deben estar integrados en la comunidad a la que pertenecen, siempre respetando el derecho a la diferencia.

Prevención. Actuando sobre las causas y origen estructural de la problemática.

Los medios que utilizaremos en nuestra gestión serán:

- La colaboración con la iniciativa privada (Cruz Roja, Cáritas, ONCE...).
- El impulso del voluntariado especial.
- La creación de un servicio integrado de servicios sociales que coordine las prestaciones procedentes del Gobierno de Andalucía, Diputación y otros organismos públicos, con el fin de unificar la oferta, mejorar la información a los ciudadanos y evitar duplicaciones y costos adicionales.
- Insistencia al Gobierno Andaluz del cumplimiento del abono de las subvenciones en el plazo fijado, para impedir que las demoras repercutan negativamente en las arcas municipales.
- La puesta en funcionamiento de 7 programas municipales de actuación que intervengan en las siguientes áreas: Servicios Sociales comunitarios, personas con discapacidad, minusválidos, personas mayores, menores, inmigrantes, toxicómanos y promoción de la mujer.

**\* Programa de Servicios Sociales Comunitarios.**

Desde el Ayuntamiento de Úbeda potenciaremos la labor de los trabajadores sociales, aumentando sus medios económicos y controlando e inspeccionando al máximo las verdaderas necesidades de los que soliciten ayudas.

Las líneas de actuación del Partido Andalucista se concretarán en los siguientes puntos:

- Ayudas para la adquisición de material escolar.
- Cobertura de las necesidades básicas en las personas que se encuentren en situación de pobreza manifiesta.
- Mantenimiento del centro municipal de acogida y apertura en los meses de verano.
- Crear la oficina de asesoramiento e información al inmigrante.
- Programa de contratación de personal cualificado para la ayuda a domicilio.
- Fomento de cooperativas para tales servicios.
- Fomento de las guarderías temporeras.

**\* Programa para las personas discapacitadas y minusválidas.**

- Fomento, mejora y ampliación de la plantilla del centro de atención temprana. A nuestro juicio este centro debe contar con un pedagogo especialista en pedagogía terapéutica, un psicólogo, un psicomotricista o fisioterapeuta y un logopeda.
- Ampliación de la dotación material de este centro.
- Creación de un Centro Municipal de Atención para discapacitados psíquicos y sensoriales adultos.
- Reserva de un cupo de Viviendas de Protección Oficial de promoción Pública (al menos un 5%) para minusválidos y

discapacitados.

- Reserva al menos de un 3%, de puestos de trabajo en el Ayuntamiento de Úbeda para discapacitados y minusválidos.
- Diseño y organización de cursos de cualificación profesional.
- Exigencia del cumplimiento de las normas de eliminación de barreras arquitectónicas.
- Participación del Ayuntamiento en los Programas del Fondo Social Europeo.
- Creación de Centros Especiales de Empleo, financiados por las administraciones públicas.
- Colaboración con asociaciones sin ánimo de lucro legalmente constituidas, que tengan como objetivo la integración social y laboral de las personas con minusvalía.
- Apoyo a la creación de cooperativas de minusválidos físicos, psíquicos o sensoriales.
- Cambio del convenio de transporte público, para que al menos un autobús disponga de plataforma elevadora.
- Subvencionar a taxistas de la localidad la adquisición de vehículos adaptados para minusválidos, facilitando, en la medida de las posibilidades del Ayuntamiento, una nueva tarjeta de transportes.

El Partido Andalucista considera que la mejor forma de integrar a las personas con algún tipo de discapacidad es a través del trabajo, ya que la mayor parte de estas personas pueden desarrollar un trabajo con una productividad suficiente. El objetivo debe ser que las personas con minusvalías se integren en el sistema ordinario de trabajo o, en su caso, utilizar fórmulas de empleo protegido.

#### \* Programa para las personas mayores

Los principios de la actuación del Partido Andalucista en este importante campo son los siguientes:

- Mantener a las personas mayores en su medio habitual de convivencia.
- La sociedad actual no puede desaprovechar el caudal de información, experiencias y conocimientos asimilados por las personas mayores a lo largo de su vida.
- Estimular la participación de las personas mayores en la vida de la comunidad, a través de una mejor oferta cultural, facilitar un empleo activo del tiempo libre y desarrollar actividades o preparar la jubilación.

La actuación de la actividad del Ayuntamiento andalucista se concretan en la siguiente propuesta de actuaciones:

- Construcción de un nuevo hogar del jubilado en las proximidades del Barrio de San Pedro.
- Planificación de un programa de gerontogimnasia.
- Planificación de un programa de convivencia conjunta de personas mayores en domicilios particulares.

- Programa de convivencia de personas mayores con estudiantes.
- Fomentar el voluntariado social de personas mayores en actividades culturales, deportivas o sociales de Úbeda.
- Fomento de asociaciones de personas mayores.
- Atención a las personas mayores por parte de los trabajadores sociales del Ayuntamiento.
- Fomentar los programas de ayuda domiciliaria.

\* Programa de protección de menores.

El Partido Andalucista de Úbeda plantea a los ciudadanos y ciudadanas de nuestra ciudad la necesidad de diseñar un programa de atención a los menores.

Los principios programáticos en los que se inspira el Partido Andalucista son los siguientes:

- La consideración del menor como persona que debe gozar de todos los derechos.

Propuestas concretas de actuación:

- Puesta en práctica de un plan para acabar con la mendicidad infantil y fomentar la asistencia a menores sin cuidados familiares, con la creación de un centro específico de acogida.
- En el campo de la prevención de la delincuencia se llevarán a cabo las siguientes acciones: Programas de acción social a cargo de educadores de calle y trabajadores sociales, para los niños mal adaptados, creación de talleres ocupacionales y de ocio.
- Incremento de la vigilancia e inspección por parte de la policía local y trabajadores sociales para la detección de malos tratos físicos o psíquicos a menores.
- Personación del Ayuntamiento como acusación particular ante el Juez, como máximo valedor de los derechos de los niños y niñas de Úbeda.

\* Programa de atención a los inmigrantes.

Para los andalucistas no pueden coexistir en nuestro país personas de primera y de segunda categoría. Andalucía fue concebida tras siglos de intercambios culturales y étnicos, por lo que rechazamos que una raza sufra la marginalidad.

Úbeda debe ser, por su historia, un ejemplo de tolerancia y armonía, para lo que desde nuestro Ayuntamiento apoyaremos a todas las asociaciones que trabajen por la igualdad.

\* Programa de lucha contra las drogas

El enorme daño que la proliferación de toxicomanías produce a las familias es la justificación necesaria para que el Partido Andalucista elabore un programa de lucha contra las drogas. Los

puntos esenciales de nuestro programa son los siguientes.

- Elaboración de programas de prevención de toxicomanías en escuelas e institutos.
- Programa de lucha contra el tráfico de drogas, cuyo objetivo será la eliminación de los puntos negros de venta de estas sustancias en nuestra ciudad.
- Convenios con la Junta de Andalucía e instituciones privadas para el fomento de programas de desintoxicación.
- Gestión ante la Junta de Andalucía y gobierno central de un programa conjunto de lucha contra el tráfico de drogas.
- Aumento, si es necesario, de la plantilla de la policía local para una eficaz lucha contra las drogas.
- Campañas de mentalización contra el alcohol y el tabaquismo.
- Fomentar el asociacionismo de las personas que colaboran o ayudan al toxicómano en el proceso de desenganche de la droga.

\* Promoción de la mujer.

En el Artículo 12.2 de nuestro Estatuto se establece que el Gobierno Andaluz propiciará la efectiva igualdad de los hombres y mujeres andaluces propiciando la incorporación de la mujer a la vida social y superando cualquier discriminación laboral, cultural, económica o política.

La situación de la mujer en Andalucía en general, y en Úbeda en particular, exige la toma efectiva de medidas políticas y un cambio de actitud social que propicien la promoción social de las mujeres. El Partido Andalucista propone una discriminación positiva en favor de la mujer hasta propiciar una igualdad real entre los dos sexos.

Las propuestas concretas de actuación son:

- Colaboración municipal con el centro de educación de personas adultas de Úbeda, para la creación de "Aulas Permanentes" de alfabetización.
- Programa diseñado por el Consejo Escolar Municipal, en colaboración con el Centro de Profesores, para eliminar el sexismo en las escuelas.
- Eliminación del lenguaje sexista en los escritos municipales, bandos...
- Colaboración con asociaciones de la mujer y asociaciones culturales y de vecinos en general para la realización de jornadas de promoción de la mujer.
- Fomentar el asociacionismo de mujeres.
- Bejar investigaciones sobre mujeres ubetenses que hayan sobresalido en aspectos culturales, sociales, políticos o religiosos.
- Convenio con el Gobierno Andaluz para la creación de casas de acogida para mujeres maltratadas.
- Fomentar la información existente sobre sexualidad y anticoncepción.

16. JUVENTUD

Las líneas generales de actuación:

- Fomento del Consejo de la Juventud que será consultado para aquellos temas que le afecten y que deberá estar dotado de competencias y medios para colaborar en la gestión de los servicios a la juventud.
- Creación de casas de Juventud, que irá configurándose como verdadero centro social para los jóvenes, en el que se potenciará la creatividad, la participación y el encuentro.
- Realización del "Pacto por la Noche", que contemple la realización de actividades lúdicas en fines de semana y vacaciones.
- Creación de 3 grandes áreas para facilitar la división horizontal del trabajo y para ganar eficacia en la gestión. Estas áreas serán:

## a).- Promoción socio-económica:

## 1.- En materia de empleo:

- Desarrollo de las posibilidades de empleo público.
- Promoción de las escuelas taller y casas de oficios.
- Suscripción de convenios con centros de estudios.
- Fomento de cooperativismo juvenil y autoempleo.
- Reducción de las tarifas de precios públicos a las actividades mercantiles promovidas por jóvenes.

## 2.- En materia de vivienda:

- Creación de un patrimonio público de viviendas de alquiler con atención para los jóvenes.
- Fomentar el cooperativismo en la construcción de viviendas.
- Establecimiento de mecanismos de asesoramiento y apoyo para facilitar la autoconstrucción y rehabilitación del casco histórico.

## b).- Servicios de la juventud.

- Dotación de locales destinados a actividades juveniles.
- Mantenimiento de la tarjeta joven.
- Promoción de intercambio de jóvenes entre ciudadades de Andalucía y con aquellas poblaciones con las que está hermanada Úbeda.
- Establecimiento de programas de información sexual y sanitaria.

## c).- Información juvenil.

El mecanismo principal será la potenciación del Centro de Información Juvenil con sede en el Centro de la Juventud y que tendrá como funciones la de facilitar la información.



Este C.I.J. recogerá y facilitará información en las distintas materias: empleo, educación, sanidad y objeción de conciencia, vivienda, cultura, turismo, deportes...

\* El Pacto por la noche

La novedosa propuesta realizada por el Partido Andalucista, consistente en facilitar actividades lúdicas alternativas socioculturales en las noches del verano y en fines de semana fue muy bien acogida por los jóvenes.

Las actividades son de tipo deportivo y cultural. Pretenden facilitar a los jóvenes un repertorio variado de actividades.

\* Programa de fomento de la lectura

El Partido Andalucista propondrá un programa de fomento de la lectura, consistente en regalar entradas para actividades organizadas por el Ayuntamiento (conciertos, acceso gratuito a instalaciones deportivas, cine, teatro...) a aquellos jóvenes que lean un número concreto de libros, por supuesto de libre elección por parte de cada uno de ellos.

## 17. DEPORTE

La importancia que la sociedad actual otorga a la actividad deportiva, como parte fundamental de la formación integral de la persona, es indiscutible. Una buena planificación deportiva municipal, a juicio del Partido Andalucista, no puede improvisarse, sino que debe estar diseñada por especialistas.

El Partido Andalucista entiende que las administraciones públicas deben proporcionar a los hombres y mujeres los medios necesarios para una práctica deportiva de base, con unas características concretas:

... Una práctica deportiva segura (medicina deportiva e instalaciones adecuadas).

... Una práctica deportiva supervisada por especialistas.

... Una práctica deportiva al alcance de todas las personas, sea cual sea su edad o su situación económica.

El Partido Andalucista promueve un plan de actuación basado en los siguientes principios:

- Fomento del deporte como elemento de primer orden para conseguir un completo desarrollo de la persona.
- Fomento del deporte de base como medio para evitar el aumento de las toxicomanías.
- Se pondrá la mayor atención sobre los siguientes sectores: Deporte para la tercera edad, minusválidos físicos, psíquicos y sensoriales.

- Potenciación del deporte como medio de prevención de enfermedades y vehículo para la curación de las mismas.
- Potenciar la participación de los ciudadanos y ciudadanas de Úbeda en la organización de actividades.

El Partido Andalucista ofrece a los ubetenses unas propuestas programáticas basadas en un riguroso diagnóstico inicial de la situación deportiva de la ciudad.

1.- Las instalaciones deportivas de Úbeda son escasas, mal dotadas y costosas para el bolsillo de los usuarios.

2.- La situación de las instalaciones deportivas municipales es la siguiente:

- Estadio San Miguel. Consta de 2 campos de fútbol: uno de tierra y otro de hierba. No tiene pista de atletismo reglamentaria ni cuenta con dimensiones para ella. Tiene una pista de alquitrán desaconsejable para la práctica del atletismo. Varias de las instalaciones previstas en el proyecto inicial no se han construido. Los vestuarios y duchas, con frecuencia, no pueden ser utilizadas por los atletas. La Junta de Andalucía ha actuado recientemente en este campo.
- Piscina municipal. Se encuentra cerrada actualmente. Los andalucista optamos por la construcción de una nueva piscina de uso lúdico en los terrenos que contempla el PGOU.
- Las instalaciones deportivas escolares municipales se encuentran en malas condiciones.

Las instalaciones deportivas de los colegios necesitan una urgente remodelación.

- Úbeda no cuenta con un carril de tierra para paseo, carreras o bicicletas.
- Los parques infantiles están abandonados a su suerte.

La escasa infraestructura deportiva requiere la propuesta de un convenio entre Ayuntamiento, Diputación, Gobierno Andaluz y Consejo Superior de Deportes para la construcción de las siguientes instalaciones.

- Piscina climatizada cubierta y al aire libre. En principio la ubicación de la piscina al aire libre podría ubicarse en la parte sureste de Úbeda, aunque para ello ubiera que cambiar el Plan General de Ordenación Urbana.
- Creación de una amplia zona verde con carril de paseo y footing y un camino para bicicletas.
- Ampliación y mejora de las instalaciones deportivas escolares, como medio para facilitar la práctica en los barrios. La inversión, en este apartado, se dirigirá a pistas polideportivas que posibilite la práctica de varios deportes.
- Creación de 2 pistas cubiertas, una en el norte de Úbeda (Alameda, Puerta del Sol, Canteras y Barrio San Pedro) y otra en el sur (San Millán).

- Creación de una pista de atletismo
- Construcción de 2 nuevos gimnasios municipales, uno en la zona norte y otro en la zona sur.
- Apoyo a la construcción de un parque acuático que cubra las necesidades que demanda la sociedad en la comarca.
- Apoyo a los sectores de caza y pesca, dos deportes que cuentan con muchos seguidores en Úbeda. Se adoptarán medidas consensuadas con los agricultores, ya que ambos colectivos desarrollan su actividad en el mismo campo.

El Partido Andalucista plantea la necesidad de diseñar un plan de inversiones para dotar a la ciudad de estas instalaciones en un plazo máximo de cuatro años. La financiación de las obras serán competencia no sólo del Ayuntamiento de Úbeda, sino de las administraciones públicas anteriormente mencionadas.

**\* Propuestas generales de actuación.**

Afortunadamente la planificación deportiva no requiere una alta inversión económica. El Partido Andalucista propone unas líneas directrices en este sentido:

- Colaboración con las federaciones deportivas andaluzas para el fomento del deporte y organización de cursos de entrenadores.
- Programa de medicina deportiva en las escuelas o institutos en colaboración con la Delegación de Salud.
- Convenios de participación conjunta con asociaciones deportivas de Úbeda, colegios e institutos, cofradías de Semana Santa, etc.
- Participación conjunta con grupos ecologistas en programas de senderismo y deporte en la naturaleza.
- Convenio con el Gobierno Andaluz para la participación en competiciones deportivas organizadas a nivel provincial y nacional.

**\* Diseño de la organización municipal.**

La gerencia de deportes será dirigida por un especialista, licenciado en Educación Física. Al presupuesto de la gerencia de deportes habrá que añadir la subvenciones de Diputación, Gobierno Andaluz y Consejo Superior de Deportes.

**\* Actuaciones concretas de la organización de la gerencia de deportes.**

- Potenciación de escuelas deportivas municipales (fútbol, baloncesto, voleibol, tenis, natación, gimnasia deportiva, atletismo) dirigidas por profesionales en colaboración con

asociaciones locales.

- Apertura de las instalaciones deportivas de colegios e institutos por las tardes y festivos, en los cuales se desarrollarán las actividades propuestas.

- Delegar la organización del mayor número de actividades en asociaciones de vecinos, clubs deportivos, colegios, institutos, grupos ecologistas, etc. Las subvenciones a estos organismos estarán en función de su valía.

- El Partido Andalucista considera que es más importante la inversión en infraestructura para el fomento del deporte de base, que las subvenciones o competiciones deportivas de élite.

- Fomento del deporte de montaña, en colaboración con asociaciones juveniles y ecologistas.

- Creación de un plan de gerontogimnasia a desarrollar en el gimnasio municipal.

- Participación de las escuelas deportivas en los juegos deportivos de Andalucía.

- Recuperación de las "Olimpiadas Escolares", que se celebraban en Úbeda hace años.

- Creación de "Voluntariado Deportivo", para su colaboración en los programas municipales.

- Crear la Escuela de Formación de Entrenadores Deportivos, para aquellos jóvenes que quieran obtener una especialización deportiva.

## 18. PARTICIPACION CIUDADANA

La participación de los ciudadanos y ciudadanas en el gobierno municipal de Úbeda es un punto clave para el correcto funcionamiento de nuestro Ayuntamiento.

Los políticos se encuentran en muchos casos alejados de los problemas de Úbeda. La presencia de los ciudadanos en la toma de decisiones es, hoy por hoy, fundamental para mejorar la gestión municipal en nuestra ciudad.

El papel de las Asociaciones de Vecinos puede y debe ser de primera magnitud en este pretendido acercamiento del consistorio municipal a la vida diaria de los ubetenses.

El Partido Andalucista desea fundamentar sus futuras actuaciones municipales en la participación de los ciudadanos y las ciudadanas, ya que sin participación no hay democracia.

El Partido Andalucista ha elaborado un documento de participación ciudadana, basado en el diálogo que hemos mantenido con las asociaciones en los últimos años:

1.- El Ayuntamiento andalucista potenciará la participación de los ciudadanos y ciudadanas de Úbeda en los órganos de gobierno municipales. El Ayuntamiento velará para que las Asociaciones de Vecinos participen en la gestión municipal.

2.- Para facilitar la participación de los ciudadanos y ciudadanas, se creará un Reglamento de Participación que recogerá, entre otros, los siguientes puntos:

- Desarrollo de los derechos de petición y de iniciativas ciudadanas que deberán ser respondidas en Pleno o por los órganos municipales correspondientes.

- Regulación del "referéndum local" para todas aquellas cuestiones de especial relevancia que afecten al municipio.

- Participación en los Plenos Municipales durante la discusión de temas de interés y posibilidad de formular preguntas, en un punto específico del orden del día, que, según los casos, serán respondidas en el acto o aplazados para la sesión siguiente.

- Participación en las comisiones con acceso a los expedientes.

3.- El Reglamento de Participación Ciudadana será un vehículo para conseguir los siguientes fines:

- Atención a la nueva problemática acumulada en la ciudad dando respuesta a los nuevos problemas generados por el desarrollo socioeconómico y las aglomeraciones urbanas.

- Soluciones eficaces para los problemas de Úbeda de forma coordinada con el Gobierno Andaluz y otras instituciones.

Como suplemento de todo lo anterior, el Partido Andalucista, consciente de que la base fundamental de toda gestión municipal debe ser la transparencia, para que los ubetenses puedan tener una amplia y ágil información de cuanto deseen, crearemos:

- \* Una Oficina Municipal de Información General, donde cualquier ciudadano pueda recabar la información que precise, presentar sus quejas o plantear iniciativas.

- \* Igualmente el Partido Andalucista mantendrá el funcionamiento de la Oficina Municipal de Información, con la dotación de todos los medios necesarios para cumplir con efectividad su cometido.

- \* Política de puertas abiertas, para favorecer las entrevistas entre los vecinos de Úbeda y el alcalde andalucista

\* El Alcalde andalucista facilitará al máximo las entrevistas con los ciudadanos, atendiendo tanto por teléfono como personalmente a aquellas personas que deseen manifestar sus quejas o sugerencias.

4.- El Partido Andalucista propone a las Asociaciones de Vecinos la firma de un convenio de colaboración que contemple:

- Un estudio del dinero que el Ayuntamiento adeuda a las Asociaciones.
- Un calendario de pago de las subvenciones adeudadas y de las que venideras.
- El mantenimiento de la cuantía de las subvenciones
- Un programa de colaboración entre Ayuntamiento y Asociaciones para la realización de actividades en los barrios.
- Un cauce directo de diálogo entre ambos.

#### 19. SEGURIDAD CIUDADANA

##### 19.1. La policía local.

- Para el correcto funcionamiento de la policía local es imprescindible que se complete totalmente su plantilla.
- Igualmente apoyamos las reivindicaciones laborales y de sueldo de la policía, que deberán afrontarse en el conjunto de la valoración de puestos de trabajo.
- Potenciación de la formación permanente de estos funcionarios, mejorando las técnicas que les permitan cumplir con más eficacia la misión que tienen asignada.
- Adecuada dotación de medios materiales y personales para una intervención eficaz y rápida.
- Creación de la policía de barrio, de tal forma que se asegure la presencia de efectivos de la policía local en los barrios de Ubeda todos los días del año.
- Potenciación de la asistencia de los policías locales a cursos de formación.
- Ingreso en la policía mediante oposición, no mediante contratos.
- Campañas de concienciación ciudadana desde el Ayuntamiento para que los ubetenses colaboren con la policía.
- Participación de la policía local en campañas de concienciación en los colegios.
- Redacción de un programa coordinado, con otras administraciones, de lucha contra las drogas.

- El Partido Andalucista propondrá a la policía local que estudie no realizar funciones impropias de sus puestos de trabajo (reparto de notificaciones, certificaciones de patrimonio....)

### 19.2. Protección civil y lucha contra incendios

- En primer lugar, el Partido Andalucista urgirá la puesta en funcionamiento del previsto Parque Comarcal contra incendios, instando a la Diputación a que realice el desembolso económico necesario para su funcionamiento. Concretamente, resulta imprescindible que la plantilla de bomberos y los medios técnicos se ajuste a la normativa vigente.

- Establecimiento de una estructura adecuada en materia de protección civil para prevenir y actuar en el caso de eventuales catástrofes en el municipio y comarca.

- Proponer a la Delegación de Educación la realización de las obras necesarias en los centros de enseñanza para facilitar la evacuación en caso de siniestro.

- La gestión del Parque Comarcal sólo será asumida por el Ayuntamiento de Ubeda si la Diputación se hace cargo de los gastos ocasionados por la asistencia a otras localidades.

- En este programa existe un apartado específico para el tráfico.  
- El Partido Andalucista potenciará que las actuaciones de la policía local respondan a criterios previamente establecidos, con una definición clara de los objetivos marcados y una evaluación posterior.

### 20. TRANSPORTES PUBLICOS

El Partido Andalucista considera primordial la potenciación de un transporte público que deberá estar dotado de medios adecuados que lo hagan rápido, limpio y confortable.

Partiendo de la base de la no rentabilidad económica del actual servicio de autobuses urbanos, aunque sí social, el Partido Andalucista mantendrá un sistema de subvención a la empresa que lo preste, con revisión periódica de su situación, que determinará el aumento o disminución de la subvención.

En el área de servicios sociales mencionamos la necesidad de que Ubeda cuente con un autobús y taxis adaptados para minusválidos.

Así mismo, desde el Ayuntamiento andalucista se potenciarán las líneas regulares de comunicación directa de nuestra ciudad con aquellos puntos de interés colectivo (estaciones de ferrocarril, campus universitarios, conservatorios....).